



QUIÉNES SOMOS

QUÉ HACEMOS

CONTACTO

PRENSA

FAVORITOS

ESTÁ AQUÍ ▶ QUE-HACEMOS ▶ NUESTRAS ACCIONES ▶ 2014 ▶ OCU, COFUNDADORA DE LA PLATAFORMA EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN (PDLI)

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

OCU, cofundadora de la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)

26 nov 2014

Dieciocho entidades y profesionales, entre los que se encuentran la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), la Unión Progresista de Fiscales (UPF), eldiario.es, 20minutos, la revista Mongolia y , constituyen una Plataforma para defender las libertades de expresión e información en España. Entre otras actividades, la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI) se dedicará a monitorizar y difundir los ataques a la libertad de información, tanto contra periodistas y medios, como contra activistas, movimientos sociales o ciudadanos.

OK



Integrada por organizaciones de juristas y abogados, como el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), la Unión Progresista de Fiscales (UPF) o la Comisión Legal Sol; de periodistas, como la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP); por medios como eldiario.es, 20minutos, la agencia Disopress, o la revista Mongolia; asociaciones de consumidores como la OCU y CEACCU; profesores de universidad y grupos de investigación; y profesionales como Mario Tascón, Virginia Pérez Alonso, Juan Luis Sánchez, Carlos Sánchez Almeida o Stéphane M. Grueso, la **Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)** surge por la preocupación ante las amenazas a los derechos de libertad de información y de expresión en España.

A juicio de los promotores de la **PDLI**, "reformas legales que penalizan el derecho de

Visto también

ÁREAS DE ACTIVIDAD

NUESTRAS CAMPAÑAS

LOGROS

Sigue un tema

Suscripción



Derechos del consumidor

Vídeos relacionados

OCU en acto de presentación Plataforma Libertad Derecho Información PDLI (minuto 18)

En el marco del acto de presentación de la Plataforma para la Defensa de la Libertad de Información, David Ortega, Subdirector de OCU, explica cómo algunas nuevas normas podrían coartar la libertad de información a los consumidores, como en el caso de los análisis comparativos en materia de alimentación.

Áreas de actividad

Derechos del consumidor

protesta y la difusión de información, como el Proyecto de Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, o que impiden el normal funcionamiento de Internet, como la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual; normas que obstaculizan el acceso a la Justicia, como la de tasas judiciales; o que neutralizan el derecho a la información pública, como ocurre con la mal llamada Ley de Transparencia; o prácticas que, desde el poder político, buscan el control de los medios, como la contratación de publicidad institucional como elemento discrecional para garantizar la supervivencia de medios afines frente a los que no lo son, ponen de manifiesto lo precario de estos derechos esenciales”.

La **Plataforma en Defensa de la Libertad de Información (PDLI)** también nace para frenar los ataques a la libertad de expresión de movimientos sociales (tanto los más institucionalizados, como las organizaciones de consumidores o juristas, como los del nuevo activismo en red) y activistas.

En particular, la **PDLI** denuncia los intentos de frenar el desarrollo de nuevas formas de protesta que se apoyan, en gran medida en la libertad de información que, en particular, permite Internet, a través de iniciativas que llegan a vulnerar derechos fundamentales.



QUIÉNES SOMOS

Nuestra misión
OCU en el mundo
Nuestra historia
Memoria Anual

QUÉ HACEMOS

Áreas de actividad
Nuestras campañas
Nuestras acciones
Logros

CONTACTO

AGENDA OCU
Formulario de contacto
Newsletter

PRENSA

OCU opina sobre la actualidad
Breaking news
Notas de prensa
Press Releases
Cobertura en medios
Foto
Videos
Estar en contacto
Nuestros datos de contacto

FAVORITOS

Medios
Instituciones
Estudiantes